

**RESOLUCIÓN DE 9 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE CORRIGE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 5 INVESTIGADORES/AS Y 18 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO O TEMPORAL VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.**

DONDE DICE: ANEXO CÓDIGO PLAZA: PR14/10/2024 (PI 1722)



Listado Definitivo de personas aspirantes admitidas al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***6961**	MARTINEZ	MARTINEZ	PABLO
***6468**	REY	GARRIDO	ROBERTO DEL
***9106**	RIOS	SANCHEZ	ALEJANDRO
***6522**	VIVAS	VIAÑA	JOSE ANGEL

DEBE DECIR: ANEXO CÓDIGO PLAZA: PR14/10/2024 (PI 1722)

Listado Definitivo de personas aspirantes admitidas al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***6961**	MARTINEZ	MARTINEZ	PABLO
***6468**	REY	GARRIDO	ROBERTO DEL
***9106**	RIOS	SANCHEZ	JOSÉ ÁNGEL
***6522**	VIVAS	VIAÑA	ALEJANDRO

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de edificio de Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección [www.uam.es](http://www.uam.es). Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Madrid, a 9 de diciembre de 2024

La Rectora, P.D. El Vicerrector de Política Científica,

Resolución de 02/07/2021; BOCM de 08/07/2021

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	4963-686E-5059P336B-785A	Fecha	09/12/2024
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4963-686E-5059P336B-785A">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4963-686E-5059P336B-785A</a>	Página	1/1

